

Medellín, 27 de abril de 2018



Radicado: 2018000939

Fecha de Indexación: 27/04/2018 15:48

Folios: 4

Doctor
GILDARDO ALFREDO PÉREZ LOPERA
 Gerente Lotería de Medellín

REFERENCIA: Informe de Austeridad del Gasto del primer trimestre del año 2018
 Comparado con el primer trimestre del año 2017

Respetado Doctor Gildardo:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 984 de 2012, y la Resolución Nro. 107 del 3 de agosto de 2011 de la Beneficencia de Antioquia (hoy Lotería de Medellín), me permito presentar informe de Austeridad en el Gasto Público para su conocimiento y fines pertinentes.

A continuación se presenta las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento, tomando como fuente de información de este análisis los pagos efectivos registrados, comparando el primer trimestre del año 2018 con el primer trimestre del 2017.

NOMBRE DEL RUBRO	1 T 2018	1 T 2017	VARIACIÓN	%
HONORARIOS Y COMISIONES	230.325.945	53.916.667	176.409.278	327%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	594.339	360.554	233.785	65%
MANTENIMIENTO	19.316.235	59.107.873	-39.791.638	-67%
SERVICIOS PUBLICOS	17.393.408	24.291.430	-6.898.022	-28%
COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	10.396.173	9.772.194	623.979	6%
TRANSPORTE/VIÁTICOS	47.597.068	31.184.699	16.412.369	53%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	--	5.906.667	(5.906.667)	-100%
TOTAL	325.623.168	184.540.084	141.083.084	76,45%

FUENTE: Coordinación de Contabilidad.

El grupo de gastos analizados presenta un incremento del 76,45% de los gastos acumulados al primer trimestre del 2018 con respecto al mismo período del 2017, es decir un aumento de ciento cuarenta y un millones ochenta y tres mil ochenta y cuatro pesos (\$ 141.083.084), incremento que se explica a continuación:



HONORARIOS Y COMISIONES: Este rubro presento un incremento del 327%, esto se debe que para el primer trimestre del año 2018 se reclasifican algunos gastos, los cuales pasan de ser considerados de mantenimiento a honorarios, dichos gastos se venían cancelando por la cuenta de Mantenimiento hasta septiembre de 2017. Además se realizó un contrato para el fortalecimiento tecnológico como estrategia comercial, por un valor de \$ 19.560.696, y otro tipo de contratos sobre estudios necesarios en cuanto al estado de los predios de la entidad, validación catastral y estudios de vulnerabilidad del edificio donde funciona la Lotería de Medellín, con el fin de dar cumplimiento a la norma NSR10, de acuerdo a recomendaciones dadas la Contraloría General de Antioquia y por el DAPAR respectivamente. Así mismo se hizo un contrato para realizar la calificación de riesgos financieros de la empresa en el año 2017, cuenta pagada en el primer trimestre del 2018, y por último, acatando la Ley de Garantías se realizaron los contratos necesarios para el primer semestre del año. A continuación se relacionan los pagos efectuados en el primer trimestre del año 2018 de los contratos relacionados con la cuenta Honorarios y Comisiones:

NOMBRE DE LA CUENTA	NOMBRE	NIT	VALOR
Honorarios y Comisiones	ZULETA HURTADO NATALY	1017165136.4	3.666.666
Honorarios y Comisiones	PEREZ GARCIA LEON ALBERTO	15535492.1	5.000.000
Honorarios y Comisiones	BERRIO PALACIO MARIA TERESA	43495440.8	10.000.000
Honorarios y Comisiones	GONZALEZ HINCAPIE ARACELI	43741739.1	4.900.000
Honorarios y Comisiones	ARROYAVE PEREZ JESUS ALONSO	71535315.1	10.000.000
Honorarios y Comisiones	ADA S.A.	800167494.4	19.560.696
Honorarios y Comisiones	FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. SOCCIEDAD CALIFICADORA	800214001.9	20.527.500
Honorarios y Comisiones	ECOSISTEMAS E.S.P S.A.S	811007348.1	34.986.000
Honorarios y Comisiones	TECHNOLOGY & SOLUTIONS S.A.S	830130926.3	1.540.431
Honorarios y Comisiones	AL POPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A.	860020382.4	2.095.392
Honorarios y Comisiones	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	899999063.3	47.880.000
Honorarios y Comisiones	THINK IT S.A.S	900210365.9	19.278.000
Honorarios y Comisiones	SATTEK S.A.S.	900445973.6	1.963.500
Honorarios y Comisiones	MATH DECISION S.A.S	900689217.3	18.480.000
Honorarios y Comisiones	MBM ASESORES S.A.S	900821629.1	11.900.000
Honorarios y Comisiones	TEAM UP - EQUIPOS SAS	901002818.5	7.000.000
Honorarios y Comisiones	PROYECTOS & VALORACIONES SAS	901116910.5	11.547.760
Honorarios y Comisiones	SÁNCHEZ BETANCUR PAULA ANDREA	1026141156	(2.250.000)
TOTAL			230.325.945

FUENTE: Coordinación de Contabilidad.

HORAS EXTRAS Y FESTIVOS: Este rubro presentó un aumento del 65%, frente al primer trimestre del año 2017, este aumento se debe a la modernización administrativa, la necesidad del servicio, la presencia de más profesionales en las actividades de devolución el día del sorteo de la Lotería de Medellín, y al incremento salarial ordenado por la ley. El aumento de horas extras está representado en \$ 233.785, valor que no es muy representativo con relación al presupuesto de la entidad y a las actividades desarrolladas por los profesionales en beneficio de la misma.

Además solo se le pagan horas extras a los trabajadores que están cobijados por la convención colectiva firmada el 13 de noviembre de 2015, en su cláusula decima.

MANTENIMIENTO: Este rubro presentó una disminución del 67%. Durante este trimestre se presenta una disminución significativa, es importante que se continúe con las medidas de austeridad.

SERVICIOS PÚBLICOS: Este rubro presentó una disminución del 28%, es importante que se continúe con estas medidas de austeridad.

COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE: Este rubro presentó un incremento 6%, el cual es razonable debido al incremento del IPC, el aumento de comunicación y transporte es de \$623.979, comparado con el primer trimestre del 2017, el cual no es muy representativo, por lo expuesto anteriormente, se recomienda continuar con las medidas de austeridad.


TRANSPORTE Y VIATICOS: Este rubro presentó un incremento del 53%, este aumento se debe principalmente a que para el primer trimestre del año 2018 funcionarios de la Lotería de Medellín se desplazaron a algunos municipios del departamento Antioquia, para realizar control y vigilancia al concesionario de chance en el Departamento según contrato Nro. 073 de 2016, con Réditos Empresariales (GANA), igualmente se desplazan a realizar inspección y control a los juegos ilícitos que se hacen en los municipios del departamento, así mismo el Gerente de la entidad se ha desplazado a diferentes ciudades del país para visitar los Distribuidores de la Lotería de Medellín, con el fin de mejorar y fortalecer las ventas como estrategia de apertura de nuevos mercados e impulso del producto con miras a mejorar las ventas. Además se cuenta con un contrato de prestación de servicios para el transporte requerido en la entidad.

REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS: Este rubro presentó una disminución del 100%, esta disminución se debe a que para el primer trimestre del año 2018, no se contrataron servicios técnicos por dicho rubro, es importante que se continúe con estas medidas de austeridad.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Se debe revisar y modificar la Resolución de Austeridad del Gasto, dicha recomendación se ha dejado en todos los informes de austeridad.
- ✓ Se debe continuar con las medidas de austeridad.
- ✓ Se debe sensibilizar a todos los trabajadores hacia la cultura del ahorro en acciones tales como: Reutilización del papel, apagar las luces en horas de no uso y los aires acondicionados entre otros.

Cordialmente



LUZ ADRIANA JARAMILLO RENDON
Directora Auditoria Control Interno

Mutulu Beliceest A
27/Abut